

El Premio UNITEC a la Innovación Tecnológica para el Desarrollo Social 2024

CONVOCA

¡A Emprendedores de toda la república mexicana a formar parte del movimiento!

La UNITEC, a través su Red de Incubadoras de Empresas, convoca a universitarios de todas las instituciones del país a postular, de manera individual o grupal, proyectos que aborden problemas sociales utilizando la innovación tecnológica para mejorar las condiciones de personas o grupos vulnerables.

Objetivo

- Reconocer y apoyar a jóvenes universitarios, emprendedores, creativos e innovadores que, que utilicen la tecnología de manera innovadora para abordar problemas sociales y contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de comunidades vulnerables.
- Desarrollar una sólida red de emprendedores que actúen como catalizadores del cambio.

Bases

I. Participantes

Podrán participar aquellos jóvenes de 18 a 33 años, que individualmente o equipos cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante o egresado de **cualquier Institución de Educación Superior del país**, de cualquier programa de licenciatura o posgrado.
- Ser **fundadores o cofundadores**¹ de la iniciativa presentada.

¹ En caso de ser cofundador, se deberá anexar una carta del resto de los fundadores expresando la autorización a la postulación, otorgando el poder de representación de la propiedad intelectual.

- **Ser autores** de la iniciativa presentada, así como de la tecnología².
- No haber sido ganador o integrante del equipo ganador del Premio UNITEC en ediciones anteriores.
- No haber sido ganador en algún otro premio promovido por la *International Youth Foundation* (IYF).
- El participante deberá estar dispuesto a proporcionar información adicional mediante escrito, vía telefónica o entrevista personal, si así lo requiere el Premio.

II. Categorías

Podrán participar y postular sus iniciativas acordes a las siguientes categorías:

Categoría Prototipo. Iniciativas que propongan una idea de negocio, donde la base de su producto/servicio contenga un componente innovador, tecnológico y cumplir los siguientes requisitos:

- Deben tener un prototipo.³
- Contar con un Modelo de Negocio escrito.
- Deberán demostrar que el planteamiento tiene un impacto social positivo, en línea con algunos de los [17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU](#).

Categoría Proyecto. Empresas o emprendedores que presenten un proyecto empresarial con

² Ser los desarrolladores de la tecnología presentada, se podrá solicitar las referencias a tesis, registro de patente, referencia de entrega de algún reconocimiento que los acredite.

³ Modelo inicial o muestra representativa de un producto, servicio o solución desarrollada por los participantes.

prototipo funcional⁴ o comercial⁵, que cuenten con un componente innovador o tecnológico.

- Contar con un prototipo probado ya sea a pequeña o mediana escala, que cuente con potencial para ser comercializado.
- Demostrar el impacto al grupo de beneficiarios o resultados en micro o pequeña escala. (Evidencia fotográfica y/o testimonios).
- Contar con un Modelo de Negocio desarrollado.

III. Registro de las iniciativas

El registro de las iniciativas⁶ se llevará a cabo ante la Red de Incubadoras de Empresas de la UNITEC, mediante el envío de la siguiente documentación en el siguiente link: https://platform.younoodle.com/client/entry-rounds/premio_unitec_2024/apply

- a) Curriculum Vitae del responsable (formato DOC o PDF, menor a 2 Mb).
- b) Link de Video de presentación de la iniciativa, alojado en la plataforma YouTube. El video debe tener una duración máxima de 5 minutos, en los que se deberá describir la iniciativa, ilustrando claramente qué es, cómo funciona, a quién va dirigido, la propuesta de valor, la innovación y/o la diferencia que se alcanza con su uso.
- c) Carta compromiso⁶.
- d) Identificación oficial.
- e) Para la categoría proyecto, fotos del impacto de los beneficiarios.

⁴ Para la presente convocatoria entiéndase por prototipo funcional aquel ejemplar o primer molde que se fabrica o desarrolla del producto o servicio, que sirve como modelo o como muestra y que con cambios mínimos llegará a ser el producto o servicio final.

⁵ Para la presente convocatoria entiéndase por prototipo comercial aquel primer pequeño lote de productos o servicios que se fabrican o desarrollan y que se encuentran listos para la venta.

IV. Fechas relevantes

Las postulaciones serán recibidas únicamente desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el

31 de agosto 2024.

Los resultados se darán a conocer a los concursantes en el mes de septiembre de 2024, y la ceremonia de premiación se llevará a cabo en el mes de octubre de 2024, en la Ciudad de México.

V. Evaluación y dictamen

Una vez realizado el cierre de la presente convocatoria, las iniciativas que hayan concluido su registro, cumplan con las bases, requisitos y condiciones establecidas, serán sometidas ante un Comité de Evaluación⁷.

Este Comité seleccionará diez iniciativas finalistas de cada categoría, las cuales podrían ser requeridas para proporcionar más información en la etapa final de evaluación. Posteriormente, se elegirán las tres iniciativas ganadoras a nivel nacional de la categoría Prototipo y las tres iniciativas ganadoras de la categoría Proyecto.

El dictamen emitido por el Comité de Evaluación será inapelable.

VI. Premios y reconocimientos

1. Apoyo económico

Prototipo. \$30,000.00 MXN (treinta mil pesos 00/100 MXN)

⁶ Para consultar mayor información y descargar formatos en:

<https://www.unitec.mx/premio>

⁷ El Comité de Evaluación estará compuesto por distinguidas personalidades de la comunidad universitaria UNITEC; así como de organismos o instituciones aliadas nacionales y extranjeras.



Proyecto. \$100,000 (Cien mil pesos 00/100 MN)

2. Aprendizaje

Jornada presencial de capacitación y asesoría personalizada, a realizarse en octubre del 2024.

3. Visibilidad

Oportunidades para promover su trabajo a través de medios locales, nacionales e internacionales

Los ganadores serán reconocidos en la ceremonia de premiación a celebrarse en la Ciudad de México en octubre del presente año.

4. Vinculación con jóvenes emprendedores

Los ganadores formarán parte de la red nacional de ganadores al Premio UNITEC y tendrán la posibilidad de colaborar con jóvenes emprendedores de la Red Nacional de Incubadoras de Empresas y del Youth Action Net del *International Youth Foundation (IYF)*.

Términos y condiciones

- Las iniciativas provenientes de un equipo emprendedor deberán asignar **un** representante para dar seguimiento a su postulación.
- Para ser acreedores al apoyo económico, deberán participar en la jornada presencial de capacitación que se realizará en la Ciudad de México.

- El representante del proyecto, será la persona que, de encontrarse en cualquier estado de la república mexicana, viajará a la Ciudad de México para la ceremonia de premiación y capacitación.

VII. Mayores informes

Para aclaración de dudas o mayores informes, favor de enviar sus dudas al correo:

premiounitec@mail.unitec.mx

gbengoch@mail.unitec.mx